DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 119/2021

Asunción, 31 de mayo de 2021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que confiere funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Consultoría Individual ANDE – BID N° 7/2021 para *"SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTA DE OPERACIONES DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE ANDE – PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY"; contrato de préstamo BID Nº 4690/OC-PR,* emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno DP/DGI/095/2021 de fecha 15 de abril de 2021, generado por el Departamento de Gestión de Inversiones, autorizado por la Dirección de Planificación y Estudios para las gestiones del llamado a Consultoría Individual, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID 397.587.-

El referido llamado es con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que constituye una contratación excluida, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 2º.- Contrataciones Excluidas,** inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se cuenta con la NO Objeción del Banco para iniciar el llamado, conforme Nota CPR/C/2021/606 de fecha 30 de marzo de 2021 y remitido por el representante del Banco.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 119/2021

Asunción, 31 de mayo de 2021

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Gestión de Inversiones.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 397.587 - Plurianual (Años: 2021, 2022 y 2023).
Procedimiento y N° del llamado:	Consultoría Individual ANDE - BID N° 7/2021.
Rubros:	260 del Presupuesto General de la Nación. El rubro correspondiente a los años 2022 y 2023 estarán sujetos a la aprobación del presupuesto para dichos años. Fuente de Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fuente 30 - Fondo Propio.
Costo Estimado:	₲ 336.000.000 (guaraníes trescientos treinta y seis millones).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad / Selección Basada en Calificación de Consultor (SCC).
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar del Banco.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar del Banco. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros: No Aplica. - Criterio de Desempate: No Aplica. - Preferencia Nacional: No Aplica. - Muestras: No Aplica.
Términos de Referencia:	Incluido en el PBC.
Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución de los Trabajos:	Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
Lugar de Entrega de los Informes:	Conforme a lo indicado en los Términos de Referencia.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica
Condiciones Especiales del Contrato:	No Aplica
Ajuste de Precios:	No Aplica
Anticipo y justificativa:	No Aplica
Condiciones de Pago:	Conforme a lo establecido en el punto K de los Términos de Referencia.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Gestión de Inversiones
Lista de Precios:	No Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Partes del Pliego:	- Carta de Invitación: Incluido en el PBC. - Cuadro de Evaluación de Calificación de Postulantes para la

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 119/2021

Asunción, 31 de mayo de 2021

	Contratación de Analista de Operaciones de la Unidad Coordinadora del Programa de ANDE. Programa de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray. - Anexo 1 – Carta de Postulación del Candidato. - Anexo 2 – Formato de Hoja de Vida. - Texto del Contrato. - Anexo I – Certificación de Elegibilidad y de Integridad. - Anexo II – Términos de Referencia.
PBC rubricado	Si.

Preparado por: Lic. Lilian Carisimo
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa